

Relación ser humano-naturaleza en la sociedad capitalista ⁶⁷

El ser humano, para poder vivir, transforma mediante **el trabajo** a la naturaleza. Para darle nuevas formas a ésta no sólo realiza ciertas actividades que le son útiles o que satisfacen de manera inmediata sus necesidades e instintos, sino que **crea socialmente** las condiciones que hacen posible su existencia como **ser humano**. O sea, al transformar la naturaleza, se trasforma a sí mismo, pues antes que ser humano es naturaleza, y al humanizarla por medio del trabajo, él mismo se humaniza. Por ello es, antes que nada, un ser ontocreador, es decir, un ser que es lo que **es** por la praxis.

El ser humano se diferencia del resto de los seres vivos porque produce un mundo que va más allá del mundo natural. No produce los **fenómenos naturales**, pero sí los provoca o recrea indirectamente según sus necesidades, las que no se reducen a necesidades animales, esto es: a nacer, comer, crecer, reproducirse y morir. En el proceso de producción de **su** mundo aparecen instituciones como la tribu o el clan y luego la familia, que constituyen el seno donde los primeros individuos satisfacen sus necesidades primarias.

El ser humano piensa, razona, tiene conciencia de sí y de sus necesidades, porque a diferencia de los demás animales produce sus medios de vida modificando la naturaleza a través del trabajo. El trabajo es y será siempre una actividad **social o colectiva** cuya finalidad es la satisfacción de necesidades. El trabajo implica un lenguaje cuya función es **comunicar** entre los miembros de

⁶⁷ Para desarrollar esta unidad nos apoyamos en un texto de Enrique Leff: *Ecología y Capital*.

la **comunidad** sus conocimientos, habilidades, hábitos y experiencias. Con lo que se crean reglas de convivencia social para asegurar la estabilidad del grupo, valorando como bueno lo que coadyuva a ello.

Se desarrolla así la moral, cuando el sujeto es capaz de superar, mediante la actividad del trabajo, su naturaleza puramente animal. El trabajo es una actividad consciente y colectiva, por ello la formación del lenguaje corre a la par de la formación de la comunidad, de la técnica y del trabajo. **La moral es, en este proceso de formación, la conciencia de lo que es bueno y malo para la comunidad.**

Dicho de otro modo, al transformar colectivamente la naturaleza a través del trabajo crea las condiciones de su existencia e inicia con ello un proceso de creación de instituciones y espacios sociales acordes con sus necesidades naturales y humanas. Estas instituciones y espacios sociales se constituyen y regulan originalmente por normas conocidas y aceptadas por los individuos que las realizan. Este proceso de creación de instituciones (como la familia, las iglesias, el estado, el matrimonio, la escuela) y espacios sociales (las aldeas, las ciudades, los monumentos) es lo que se conoce como **historia**.

El ser humano es eminentemente histórico y social, y la moral como una forma especial del ser tiene necesariamente un carácter histórico-social. Pero lo más importante que hay que decir aquí es que, en la lógica de este proceso, la naturaleza también tiene una historia: la de aquel que la implica y se articula orgánicamente a ella. Acaso el Valle de México que hoy conocemos, ¿es el mismo que conocieron los mexicas?

Las instituciones regulan la vida de los individuos y los educan a partir de ciertos valores o ideas. La moral se institucionaliza y da pautas para el ejercicio de las actividades, costumbres y hábitos más diversos. Se diversifica la experiencia social y con ello sus valores e ideales, hasta el punto de generar diferentes códigos de comportamiento que conviven, sin embargo, bajo un pacto implícito regulado por normas y principios que se proponen como universales, esto es, que valen para todos y hasta para los más opuestos códigos y jerarquías morales. Un ejemplo de norma con validez universal es el "no matarás", por lo menos en el plano ideal o discursivo, pues veladamente no la respetan quienes con sus prácticas económicas, políticas o sociales la subordinan a sus intereses particulares.

El trabajo humano expresa la relación histórica real del ser humano con la naturaleza, pero esta relación sólo es posible por la mediación de las relaciones sociales que se establecen con otros sujetos. Estas relaciones entre ellos y entre éstos y la naturaleza se modifican según evoluciona el grado de transformación de la naturaleza a manos de los seres humanos y de la que experimenta ella por sí misma.

La relación ser humano-naturaleza no puede darse sin las formas sociales de integración y organización que también transforman al individuo y son transformadas por él en un mismo proceso político. De ahí que la propia actividad humana sea el resultado de una compleja articulación de relaciones sociales.

Sin embargo, las relaciones sociales que hoy imperan en el mundo, no garantizan ni promueven el bienestar humano, sino más bien el dominio y el control sobre la naturaleza, como medios para alcanzar la riqueza ilimitada de la que sólo unos cuantos individuos o grupos sociales se benefician. El poder y los privilegios que éstos disfrutaban emana de ese dominio y ese control, pero también del sometimiento de otros seres humanos, toda vez que hoy la sociedad y la naturaleza se interrelacionan sobre la base de la explotación capitalista de la producción de los medios necesarios para la vida.

Parece obvio y repetitivo declarar que para poder vivir el ser humano ha de modificar su medio natural en un medio socio-histórico y cultural. Toda actividad humana se circunscribe a la producción material y espiritual de las mejores condiciones de vida posible para cada uno de los individuos que conforman una comunidad. Empero, la finalidad original por la cual se crean los medios necesarios de la vida humana, hoy se ha desvanecido en la lógica y en los valores más sentidos de las grandes **empresas capitalistas** mundiales y nacionales.

La ciencia y la tecnología forman parte de las estrategias de explotación de la tierra, del agua, del aire y de los mares. Ellas aportan los elementos de dominio necesarios y el control sobre los procesos naturales y de la extracción de las materias primas básicas para la producción de los bienes materiales y espirituales necesarios para vivir. Sin embargo, también se utilizan en el diseño de transgénicos que no garantizan una buena alimentación, o que no dañarán a la salud de sus consumidores, o de medicamentos para esterilizar a las mujeres de ciertas comunidades humanas como método de combate a la pobreza, lo cual atenta contra los más elementales derechos humanos; o se usan para la construcción de termonucleares que producen energía eléctrica pero al costo de trastocar la **biodiversidad** donde se asientan.

El conocimiento científico de las relaciones entre naturaleza y sociedad implica la necesidad de aprehender sus mutuas dependencias y sus diferentes formas de interdeterminación. La materialidad de lo social no puede reducirse a las leyes físicobiológicas de lo real, ni siquiera como un nivel superior de la **evolución orgánica**.

El ser humano se ha conformado en un proceso de interrelaciones con su medio, lo que es común a todos los seres vivos. A partir de la producción de excedentes económicos y de la constitución de una sociedad de clases, la sociedad humana se distingue del resto de las comunidades **bióticas** por el hecho de que su articulación con el medio natural no está regida por las leyes biológicas que norman los procesos evolutivos.

La praxis humana es el principio de objetivación de lo real para el individuo, en el proceso de constitución y de conocimiento de su mundo. Desde que la naturaleza se convierte en un conjunto de objetos y de procesos de trabajo, desde que los procesos **ecológicos** participan en la **formación de valor** y en la **producción de plusvalía**, lo natural se absorbe en el proceso de reproducción del capital.

La necesidad de explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo en el proceso de acumulación y expansión del capital **condiciona**

el funcionamiento, evolución y estructuración de los ecosistemas. De esta forma la reproducción del capital determina los procesos de transformación **ecosistémica** y su productividad primaria, así como las formas **técnicas de apropiación de la naturaleza.**

Las condiciones del proceso de acumulación y reproducción del capital a escala mundial han determinado el ritmo de extracción de materias primas, las formas de utilización de los recursos y los procesos de transformación del medio natural.

Precisemos ahora algunos términos. El de **valor de uso** se refiere a la cualidad que posee un objeto para satisfacer la necesidad por la que fue creado. Este objeto puede ser un bien o un servicio. El de **valor de cambio** indica el estatus de **mercancía** de dicho objeto en caso de que se realice con él un proceso de compra-venta. La moderna sociedad capitalista produce para vender independientemente que sus productos satisfagan efectivamente una necesidad o no. Aquí lo importante es vender: si yo como capitalista obtengo más ganancia vendiendo chicles que si vendo tortillas, es lógico que invierta más capital en aquellos y no en éstas. Si me es menos oneroso comprar maíz en el extranjero que producirlo en mi país, es lógico que haga lo primero, aún a costa de descapitalizar el campo mexicano. Este es un botón de muestra de la lógica del capital: lo que más importa es mi beneficio particular, no el de los campesinos que sufrirán las consecuencias de mi decisión económica pero también ética. Lo mismo vale si decido barrer la banqueta de mi calle utilizando abundante agua, ¿acaso no la pago? Y vale si he determinado ahorrar unos cuantos pesos a cambio de no equipar mi fábrica con los aditamentos necesarios para disminuir al máximo los contaminantes que genera; porque, además, los que funcionan ahora no contaminan mucho.

El término plusvalía se refiere al **valor** que produce el trabajo excedente y que no le es retribuido por el capitalista al trabajador. En una jornada de trabajo, en dos horas, pongamos por caso, el trabajador produce el valor equivalente al precio de su fuerza de trabajo, o sea, su salario. El valor generado en las otras seis horas se lo apropia el capitalista. Es importante aclarar que **el valor** de un objeto lo determina el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción; el precio lo determina el mercado, es decir, la ley de la oferta y la demanda. Así un objeto puede tener un precio por arriba o por debajo de su valor. Esto explica también por qué dos objetos con valores de uso muy diferentes pueden ser equiparados para ser intercambiados uno por el otro: esto es posible porque ambos son productos del trabajo humano, y uno vale más que otro por el tiempo social de trabajo que se ha empleado para su producción. Por ejemplo, un automóvil implica más cantidad de trabajo que una escoba. Aquí aparece el papel del dinero como unidad de medida de valor y facilitador de la circulación de mercancías.